

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RENIERMEDIOS S.A.**

En el ciudad de Quito capital del Ecuador, a las 9h00 con fecha 31 días de marzo de 2016, en la Av. Patria E4-69 y Amazonas, Edificio Cofiec Piso 16, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los siguientes accionistas de la compañía RENIERMEDIOS S.A.

Accionistas	Representado por:	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.	Ab. Mario Alejandro Flor	\$ 5.000,00	5.000
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.	Ab. Mario Alejandro Flor	\$ 45.000,00	45.000
TOTAL:		\$50.000,00	50.000

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, fuera del domicilio de la compañía sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe del Administrador de la compañía y del comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar sobre los Balances Generales del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Galo Andrés Sánchez Araque; y, como Secretario el abogado Klever Chila Manzaba.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

PUNTO UNO.- *Conocer y aprobar sobre el Informe del Administrador de la compañía y del comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015.*

La presidencia solicita por Secretaría que se de lectura a los informes de Gerencia y de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. Los presentes luego de un

intercambio de opiniones, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad el informe de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico: 2015.

PUNTO DOS.- *Conocer y aprobar sobre los Balances Generales del ejercicio económico: 2015.*

La Junta General de Accionistas, luego de revisar los Balances Generales de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, por unanimidad resuelve aprobarlos íntegramente y sin observaciones.

PUNTO TRES.- *Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015.*

La Compañía obtuvo una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de 12.282,78.

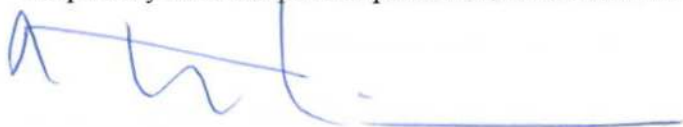
La Junta General de Accionistas resuelve acumular la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2015, y mantenerlas como utilidad no distribuidas hasta una futura resolución.

PUNTO CUATRO.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

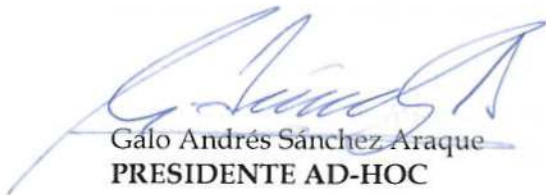
La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2016.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide nombrar para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2016 al señor Marcelo A. Ayala.

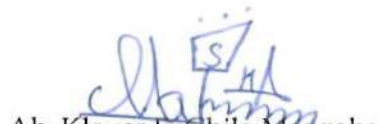
Por no haber más puntos del orden del día que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, una vez leída por Secretaría es aceptada y firmada por los presentes, la sesión concluye a las 11h30.



Dr. Mario Alejandro Flor
Por: CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.
Por: RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.



Galo Andrés Sánchez Araque
PRESIDENTE AD-HOC



Ab. Klever E. Chila Manzaba
SECRETARIO